



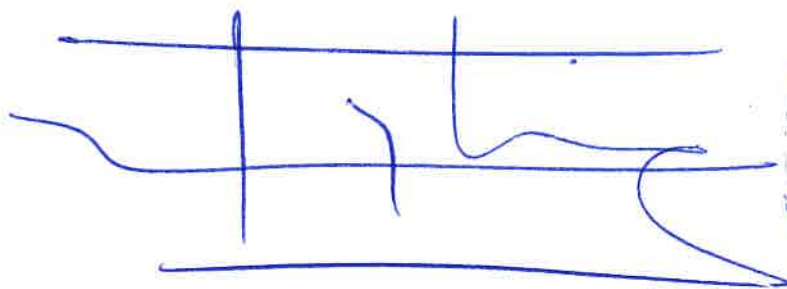
CONVOCATORIA PROGRAMA XPANDE 2020

Cierre anticipado por agotamiento de los fondos disponibles

En Cáceres a 7 de septiembre de 2020

Conforme a lo recogido en el apartado 8 relativo a la presentación de solicitudes de la convocatoria del programa XPANDE publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres el día 17 de julio de 2020, se acuerda cerrar el plazo de presentación de solicitudes previsto inicialmente hasta las 14:00h del día 30 de septiembre de 2020, por haberse agotado los fondos disponibles en la misma.

Este cierre se hará efectivo el día 7 de septiembre de 2020 a las 14,00 horas dándose conocimiento del mismo a través de los medios de publicación previstos en la convocatoria, en concreto, Sede Electrónica y página web de la Cámara de Comercio.



F/ Raúl Iglesias Durán.
Secretario General.